

**Grupo de Empresas
Sociales de Jaén, S.L.**

Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L. por encargo del administrador único:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios – Integridad y valoración de transacciones

Descripción

La Sociedad tiene como actividad principal el impulso de la creación de empleo para personas con enfermedad mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollando su actividad básicamente en los sectores de limpieza y ayuda a domicilio, que suponen un 90% del importe total de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2021 (nota 14.a).

El reconocimiento de los ingresos asociados a cada línea de negocio, si bien no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo, presenta un riesgo inherente derivado tanto del elevado número de transacciones facturables, como de la existencia de diferentes tipos de precios y tarifas establecidas según el tipo y lugar de prestación de los mencionados servicios.

En este contexto, el análisis y evaluación de la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con el registro de las transacciones operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de servicios prestados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado una muestra de cobros posteriores al cierre del ejercicio, con el objetivo de comprobar su efectivo registro en el periodo correspondiente, así como la exactitud del importe asociado a la transacción.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 4.5 y 14.a de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria abreviada, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo UNEI, cuya entidad dominante es Unei Grupo Social, S.A. y con cuya matriz, sociedades del Grupo y asociadas mantiene saldos y realiza transacciones de importe significativo (véase notas 7.2 y 11), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José F. Pérez Paniagua
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

20 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 07/22/00315
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



003177991

Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L.

El Administrador Único de Grupo de Empresas Sociales de Jaén, S.L., en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales Abreviadas y la distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 4869655 al 4869685, ambos inclusive, de la serie 00, clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Jaén, a 31 de marzo de 2022

Rafael Ángel Cía González

Administrador único



CLASE 8.ª



004869655

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2021	Ejercicio 31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2021	Ejercicio 31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		16.641	25.923	PATRIMONIO NETO		577.712	569.235
Inmovilizado material	Nota 6	9.585	11.540	Fondos propios	Nota 9	577.712	569.235
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	Nota 7.2	600	600	Capital		134.027	134.027
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	685	3.709	Capital escriturado		134.027	134.027
Activos por impuesto diferido	Nota 12.5	5.771	10.074	Reservas		435.208	386.026
				Legal y estatutarias		26.805	26.805
				Otras reservas		408.403	359.221
				Resultado del ejercicio		8.477	49.182
				PASIVO NO CORRIENTE		29.933	-
				Deudas a largo plazo	Nota 10.1	29.933	-
				Otras deudas		29.933	-
				PASIVO CORRIENTE		157.909	71.900
				Provisiones a corto plazo	Nota 4.6	43.150	-
				Deudas a corto plazo	Nota 10.2	44.952	18.955
				Otras deudas		44.952	18.955
ACTIVO CORRIENTE		748.913	615.212	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		69.807	52.945
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	123.908	72.988	Proveedores		2.784	7.986
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		90.671	41.534	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 11.2	9.028	5.096
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 11.2	26.644	24.354	Acreeedores varios		771	631
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	6.593	7.100	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		31.183	2.715
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a cp	Notas 7.2 y 11.2	421.901	361.746	Pasivos por impuesto corriente	Nota 12.1	5.657	8.235
Periodificaciones a corto plazo		1.370	1.912	Otras deudas con la Administración Pública	Nota 12.1	20.384	28.282
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.4	201.734	178.566	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		765.554	641.135
TOTAL ACTIVO		765.554	641.135				

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.^a
ESTADO



004869656

GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.a	498.364	478.230
Aprovisionamientos		(45.720)	(34.969)
Otros ingresos de explotación	Nota 14.b	193.144	157.628
Gastos de personal	Nota 14.d	(452.514)	(428.730)
Otros gastos de explotación	Nota 14.c	(177.809)	(116.966)
Amortización del inmovilizado	Nota 6	(1.955)	(2.004)
Otros resultados		277	674
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		13.787	53.863
Ingresos financieros	Notas 7.2 y 11.1	11.901	11.746
RESULTADO FINANCIERO		11.901	11.746
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		25.688	65.609
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	(17.211)	(16.427)
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.477	49.182

Las notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.º



004869657

Grupo de empresas sociales de jaén, s.l.

Memoria abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

La Sociedad se constituyó el 9 de mayo de 1994 en Jaén, bajo la denominación social de IMPRENTA ELECTRÓNICA "A DEMANDA", S.L., ante el Notario D. Manuel Cruz Gimeno, quedando registrada en el Tomo 130, Folio 141, hoja nº J-3820, sección 7, inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la provincia de Jaén y C.I.F. B-23313158. En Junta General de carácter Universal de Socios celebrada el 12 de junio de 1997, se acordó cambiar la denominación de la Sociedad por la de "GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAÉN, S.L." (en adelante, la Sociedad).

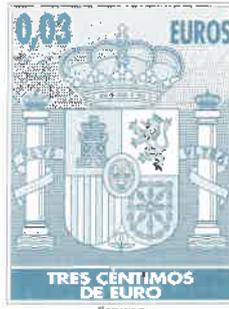
Su domicilio social se encuentra situado en el Cortijo Las Lagunillas, s/n, Jaén. Dicho cortijo es propiedad de una administración pública que ha cedido su uso a una entidad vinculada al grupo de sociedades al que pertenece a la Sociedad, quien a vez cedió parte de las instalaciones a la entidad, sin contraprestación alguna. Dada la escasa significación económica, la sociedad ha optado por no registrar importe alguno en su balance por el uso gratuito de dicho hecho.

Constituye el objeto social de la entidad (i) la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas así como (ii) el impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas con síndrome de DOWN, que intermediarán en el tráfico mercantil acometiendo las siguientes actividades:

- a) Actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en base de datos, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos y de editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía;
- b) la prestación de asistencia y servicios sociales a pacientes que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias o pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales;
- c) la hostelería y elaboración de productos de madera, horticultura y venta de productos de huerta;
- d) Actividades de jardinería y elaboración y venta de productos artesanales;
- e) granja escuela, limpieza de interiores y exteriores, servicios de reparto a domicilio, servicio de transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros y servicios de chófer;
- f) almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina, vigilancia y ordenación de aparcamiento;



CLASE 8.º



004869658

- g) gestión y mantenimiento de instalaciones deportivas, explotación y gestión de alojamientos y actividades de turismo activo, ludotecas, actividades lúdicas y de deporte;
- h) reformas y trabajos de la construcción;
- i) fabricación, reparación, mantenimiento, reciclado y venta de equipos Informáticos, eléctricos y complementos de los mismos;
- j) elaboración, envasado, manipulación y distribución de productos artesanos e industriales;
- k) compra, venta, distribución, manipulado y envasado de toda clase de materiales, sean o no consumibles;
- l) compra, ventas, reparación, mantenimiento e instalación de material social y sanitario;
- m) asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio en pisos y/o residencias;
- n) fabricación o ensamblaje de todo tipo de componentes, accesorios y piezas de repuesto;
- o) lavado en seco, lavado y planchado de ropas hechas y de prendas y artículos para el hogar usados, tratamiento del papel impreso, almacenamiento y reproducción de bases de datos, buzoneo y publicidad;
- p) mantenimiento y limpieza de maquinaria y vehículos;
- q) servicios de chófer, ordenanza;
- r) reformas y trabajos de la construcción.

Dado el carácter social de esta entidad y una vez calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número CEE- 73/JA, los posibles beneficios obtenidos repercutirán en su totalidad a la propia empresa para garantizar su labor social.

La Entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la entidad dominante UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (Grupo UNEI), con domicilio en calle Automoción, 5, Sevilla. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas cada año y depositarlas en el Registro Mercantil de Sevilla. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, UNEI Grupo Social, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:



CLASE 8ª



004869659

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebradas el 23 de julio de 2021.

En las presentes cuentas anuales abreviada se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

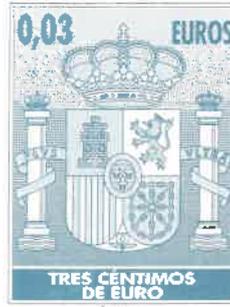
En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1, 4.2, 5 y 6)
- La recuperación de las inversiones financieras (véase Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



004869660

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2021, se presenta a efectos comparativos con la información de 2020.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas de balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables-

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la nota 4.3, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Euros				
	Valor en libros Estados Financieros 31.12.2020	Clasificación según nuevos criterios a 31.12.2020			
Carteras	Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste	
Préstamos y partidas a cobrar					
-Créditos comerciales	65.888	65.888	-	-	-
-Créditos no comerciales	361.746	361.746	-	-	-
-Otros	3.709	3.709	-	-	-
Grupo, multigrupo y asociadas					
-Grupo	600	-	-	-	600
Total clasificación y valoración s/EEFF 31.12.2020	431.943	431.343	-	-	600
Total clasificación s/nuevos criterios 31.12.2020		431.343	-	-	600
Saldos Iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.2021		431.343	-	-	600



CLASE 8.ª



004869661

2.8 Correcciones de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

3. Aplicación del resultado

El Administrador Único propondrán a la Junta General de Socios la siguiente aplicación de resultados (en euros):

	Euros
	2021
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas	8.477
Total base de reparto	8.477
Aplicación	
A reservas Voluntarias	8.477
Total aplicaciones	8.477

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible-

El inmovilizado intangible como norma general se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web que tengan una vida útil superior a un ejercicio. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente estos activos durante su vida útil, estimada entre 4 y 5 años.



CLASE 8.ª



004869662

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que presentan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación:

	Años vida útil estimada
Maquinaria	8
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	10-12



CLASE 8.ª



004869663

4.3 Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- I. **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - II. **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración Inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.



CLASE 8.ª



004869664

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones acumuladas y anuales se constituyen basándose en las circunstancias anteriores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



CLASE 8.ª



004869665

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance abreviado y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



CLASE 8.ª



004869666

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

4.6 Provisiones y contingencias-

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.



CLASE 8.ª



004869667

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado una provisión por las pérdidas que le son atribuibles correspondiente al resultado negativo generado en el ejercicio 2021 por la sociedad Recursos a Domicilio, A.I.E. por importe de 43.150 euros, registrándose una provisión por dicho importe en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 adjunto con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada 2021 adjunta (nota 14.c).

4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.8 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



CLASE 8.ª



004869668

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
Total coste	-	-	-	-	-

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
Total amortización	-	-	-	-	-

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	-	-
Amortizaciones	-	-
Total neto	-	-



004869669

CLASE 8.^a**Ejercicio 2020-**

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	1.678	-	-	(1.678)	-
Total coste	1.678	-	-	(1.678)	-

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(1.678)	-	-	1.678	-
Total amortización	(1.678)	-	-	1.678	-

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.678	-
Amortizaciones	(1.678)	-
Total neto	-	-

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	5.001	-	-	-	5.001
Maquinaria	8.490	-	-	-	8.490
Mobiliario	12.679	-	-	-	12.679
Elementos de transporte	23.295	-	-	-	23.295
Total coste	49.465	-	-	-	49.465



004869670

CLASE 8.ª

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	(4.318)	(226)	-	-	(4.544)
Maquinaria	(4.249)	(817)	-	-	(5.066)
Mobiliario	(6.063)	(912)	-	-	(6.975)
Elementos de transporte	(23.295)	-	-	-	(23.295)
Total amortización	(37.925)	(1.955)	-	-	(39.880)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	49.465	49.465
Amortizaciones	(37.925)	(39.880)
Total neto	11.540	9.585

Ejercicio 2020-

Coste	Euros				
	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	5.001	-	-	-	5.001
Maquinaria	8.490	-	-	-	8.490
Mobiliario	12.679	-	-	-	12.679
Equipos para procesos de información	1.048	-	-	(1.048)	-
Elementos de transporte	23.295	-	-	-	23.295
Total coste	50.513	-	-	(1.048)	49.465

Amortizaciones	Euros				
	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	(4.042)	(276)	-	-	(4.318)
Maquinaria	(3.433)	(816)	-	-	(4.249)
Mobiliario	(5.151)	(912)	-	-	(6.063)
Equipos para procesos de información	(1.048)	-	-	1.048	-
Elementos de transporte	(23.295)	-	-	-	(23.295)
Total amortización	(36.969)	(2.004)	-	1.048	(37.925)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	50.513	49.465
Amortizaciones	(36.969)	(37.925)
Total neto	13.544	11.540



CLASE 8.ª



004869671

En el ejercicio 2020, la Sociedad dio de baja elementos de inmovilizado material por importe de 1.048 euros.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas	4.301	2.222
Mobiliario	3.462	3.462
Elementos de transporte	23.295	23.295
TOTAL	31.058	28.979

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

7.1 Inversiones Financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Clases Categorías				
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado				
Otros activos financieros (Fianzas)	685	3.709	685	3.709
Total	685	3.709	685	3.709

El saldo registrado en "Otros activos financieros" corresponde fundamentalmente a fianzas constituidas en el desarrollo de la actividad propia de la Sociedad.



CLASE 8.ª



004869672

7.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros (corto plazo) (Nota 11.2)		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste	600	600	-	-	600	600
Activos financieros a coste amortizado	-	-	421.901	361.746	421.901	361.746
Total	600	600	421.901	361.746	422.501	362.346

Instrumentos de Patrimonio

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021-

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Euros								
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendo Recibidos (Notas 11.1 y 14.b)	Valor en Libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Recursos a Domicilio, A.I.E. (*)	12,5%	-	4.800	(329.758)	(345.202)	-	(340.402)	11.549	600	-	-
Total			4.800	(329.758)	(345.202)	-	(340.402)	11.549	600	-	-

(*) Cuentas no auditadas.

Ejercicio 2020-

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Euros								
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendo Recibidos (Notas 11.1 y 14.b)	Valor en Libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Recursos a Domicilio, A.I.E. (*)	12,5%	-	4.800	93.154	92.388	-	97.188	18.608	600	-	-
Total			4.800	93.154	92.388	-	97.188	18.608	600	-	-

(*) Cuentas no auditadas.



CLASE 8.º



004869673

Créditos y otros

El detalle de los activos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Créditos y otros	
		2021	2020
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 11.2)		421.901	361.746
Total		421.901	361.746

Se trata de saldos corrientes mantenidos por la Sociedad con la matriz del Grupo al que pertenece la Sociedad, Unel Grupo Social, S.A. al amparo del contrato de gestión centralizada de tesorería intragrupo firmado el 6 de noviembre de 2018 y que ha generado en los ejercicios 2020 y 2021 ingresos financieros por importe de 11.746 y 11.901 euros, respectivamente (véase Nota 11.1).

7.3 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito-

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha realizado correcciones valorativas originadas por el riesgo de crédito, ni se han producido fallidos en el ejercicio.

7.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado junto con la tesorería centralizada del grupo al que pertenece.

El saldo de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente (en euros):

	2021	2020
Bancos	201.734	178.566
Total	201.734	178.566



CLASE 8.ª



004869674

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

8. Deudores comerciales y partidas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Concepto	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	90.671	41.534
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.2)	26.644	24.354
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	6.593	7.100
Total	123.908	72.988

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1 Capital social-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está representado por 446 participaciones de 300,51 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Socio	% de participación	Euros
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A.	73,1	97.974
AGREGACIÓN DE FUNDACIONES BENEFICIO- PARTICULARES JAÉN	26,9	36.053
		134.027

9.2 Reserva Legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

9.3 Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos y Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto-

La información del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que a continuación se detalla (en euros):



004869675

CLASE 8.ª

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)	8.477	49.182
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	8.477	49.182

La información del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es el que a continuación se detalla (en euros):

	Capital	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	134.027	26.805	298.737	-	60.484	520.053
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	49.182	49.182
Distribución del resultado del 2019	-	-	60.484	-	(60.484)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	134.027	26.805	359.221	-	49.182	569.235
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	8.477	8.477
Distribución del resultado del 2020	-	-	49.182	-	(49.182)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	134.027	26.805	408.403	-	8.477	577.712

10. Deudas (Largo y Corto plazo)

10.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			
		Otros pasivos financieros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		29.933	-	29.933	-
Total		29.933	-	29.933	-



004869676



CLASE 8.ª

El saldo registrado en "Otros pasivos financieros" se componía íntegramente con deudas por subvenciones concedidas por creación de empleo.

10.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
		Otros pasivos financieros		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		44.952	18.955	44.952	18.955
Total		44.952	18.955	44.952	18.955

El saldo registrado en "Otros pasivos financieros" se compone íntegramente con deudas por subvenciones concedidas.

10.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada la información referida a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores (días)	51	39

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad en el ejercicio 2021 según la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones



CLASE 8ª



004869677

comerciales, es de 30 días. Según el apartado 4º del Artículo 4 de la citada Ley, el plazo de pago establecido para el ejercicio 2021 podrá ser ampliado mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

11. Saldos y operaciones con vinculadas

11.1 Operaciones con vinculadas-

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 con las Sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2021-

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros (Nota 7.2)	Dividendos recibidos (notas 7.2 y 14.b)
Empresas del grupo				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	120.312	-	11.549
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*)	(92.509)	-	11.901	-
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	-	122.796	-	-
Total	(92.509)	243.108	11.901	11.549

(*) Anteriormente denominada Inicativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

Ejercicio 2020-

Denominación	Euros			
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ingresos financieros (Nota 7.2)	Dividendos recibidos (notas 7.2 y 14.b)
Empresas del grupo				
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	-	137.743	-	18.608
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*)	(75.894)	-	11.746	-
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	-	13.385	-	-
Empresas asociadas				
F.A.I.S.E.M.	-	165.209	-	-
Total	(75.894)	316.337	11.746	18.608

(*) Anteriormente denominada Inicativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

De acuerdo con el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2020, la Sociedad, en el desarrollo normal de su actividad, recibe servicios por parte de su accionista mayoritario, UNEI GRUPO SOCIAL, S.A., correspondiente con servicios de administración y apoyo a la gestión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encuentra incluida en la póliza de avales con límite por importe de 1,5 millones de euros que tiene contratado el Grupo con una entidad financiera.



CLASE 8.ª



004869678

11.2 Saldos con vinculadas-

La Sociedad tiene en su balance abreviado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los siguientes saldos con dichas entidades (en euros):

Ejercicio 2021-

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio (Nota 7.2)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8)	Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7.2)	Proveedores con empresas del grupo
Empresas del grupo				
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*)	-	-	421.901	(9.028)
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	600	8.786	-	-
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	-	17.858	-	-
Total	600	26.644	421.901	(9.028)

(*) Anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

Ejercicio 2020-

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio (Nota 7.2)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8)	Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7.2)	Proveedores con empresas del grupo
Empresas del grupo				
UNEI GRUPO SOCIAL, S.A. (*)	-	-	361.746	(5.096)
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	600	7.311	-	-
UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (**)	-	1.949	-	-
Empresas asociadas				
F.A.I.S.E.M.	-	15.094	-	-
Total	600	24.354	361.746	(5.096)

(*) Anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A. (IDEMA, S.A.)

(**) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Pública-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):



CLASE 8.ª



004869679

Saldos deudores

	Euros	
	2021	2020
Organismos de la Seguridad Social, deudores	144	-
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	6.449	7.100
Total (Nota 8)	6.593	7.100

Saldos acreedores

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por IS	(5.657)	(8.235)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(2.358)	(2.970)
Hacienda Pública acreedora por IVA	(13.832)	(20.487)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(4.194)	(4.825)
Total	(26.041)	(36.517)

12.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2021-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			25.688
Diferencias permanentes -	43.155		43.155
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Base imponible fiscal			68.843



CLASE 8.^ª
Escribir



004869680

Ejercicio 2020-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			65.609
Diferencias permanentes -	100	-	100
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Base imponible fiscal			65.709

A 31 de diciembre de 2021, las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, con la provisión no deducible descrita en la nota 4.6 por importe de 43.150 euros.

12.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	25.688	65.609
Diferencias permanentes	43.155	100
Cuota al 25%	(17.211)	(16.427)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	(17.211)	(16.427)

12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(12.908)	(12.320)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(4.303)	(4.107)
Total gasto por impuesto	(17.211)	(16.427)



CLASE 8.ª



004869681

12.5 Activos por impuesto diferidos-

El detalle de estas cuentas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Deducciones	5.771	10.074
Total	5.771	10.074

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales registrados (como consecuencia de deducciones y bonificaciones por creación de empleo) pendientes de aplicar, según el siguiente detalle (en euros):

Año de origen	Euros	Año de vencimiento
2009	4.258	2024
2011	1.513	2026
Total	5.771	

12.6 Bases y deducciones no contabilizadas-

La Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales no registrados (como consecuencia de deducciones y bonificaciones por creación de empleo) pendientes de aplicar, según el siguiente detalle (en euros):

Año de origen	Euros	Año de vencimiento
2011	13.547	2026
2012	7.680	2027
2015	12.840	2030
2017	7.920	2032
2018	9.703	2033
2019	16.080	2034
2020	14.971	2035
2021	29.153	2036
Total	111.894	

12.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2018 para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en



CLASE 8ª



004869682

caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

13. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El detalle de los avales constituidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las garantías cubiertas por los mismos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021-

Aval/Deposito	Euros	Depositario
BBVA	7.803	Agencia Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Centro Capac Vadillo Castril
Depositado	37.908	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
Depositado	442.769	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
Depositado	395.203	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
	883.683	

Ejercicio 2020-

Aval/Deposito	Euros	Depositario
BBVA	7.803	Agencia Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Centro Capac Vadillo Castril
Depositado	2.267	Museo Íbero Jaén, Consejería de Cultura
Depositado	450	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera
Depositado	528	Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Jaén
Depositado	235	Agencia Estatal Administración tributaria
	11.283	

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

Segmento	Euros	
	2021	2020
Limpieza	272.179	273.142
Ayuda a Domicilio	175.718	148.516
Restauración	50.467	56.572
Total	498.364	478.230



CLASE 8.ª



004869683

b) Otros ingresos de explotación-

La composición del saldo del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdida y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Subvenciones por mantenimiento de empleo	128.425	120.817
Subvenciones por creación de empleo	46.038	13.504
Beneficios procedentes de inversiones financieras (Notas 7.2 y 11.1)	11.549	18.608
Subvenciones por Unidad de Apoyo	7.099	4.699
Otros	33	-
Total	193.144	157.628

c) Otros gastos de explotación-

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdida y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	(7.021)	(7.193)
Reparaciones y conservación	(2.517)	(1.997)
Servicios de profesionales independientes	(2.000)	(1.284)
Primas de seguros	(2.935)	(2.635)
Servicios bancarios y similares	(802)	(361)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(126)	(720)
Suministros	(14.662)	(17.092)
Otros servicios	(102.749)	(84.789)
Otros Tributos	(1.847)	(895)
Otros gastos de gestión corriente (nota 4.6)	(43.150)	-
Total	(177.809)	(116.966)

d) Gastos de personal-

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdida y ganancias abreviadas adjunta de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	(415.252)	(382.056)
Indemnizaciones	-	(8.304)
Seguridad social a cargo de la empresa	(31.908)	(33.019)
Otros gastos sociales	(5.354)	(5.351)
Total	(452.514)	(428.730)



CLASE 8.^a



004869684

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2021-

Categoría Profesional	Número medio de empleados		
	Hombres	Mujeres	Totales
Mandos intermedios	1	2	3
Técnicos	1	1	2
Administrativos	-	1	1
Operarios	9	15	24
	11	19	30

Ejercicio 2020-

Categoría Profesional	Número medio de empleados		
	Hombres	Mujeres	Totales
Mandos intermedios	1	2	3
Técnicos	2	2	4
Administrativos	-	1	1
Operarios	3	17	20
	6	22	28

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 con discapacidad igual o mayor al 33% es de 25 personas con la categoría profesional de un mando intermedio, un administrativo y 23 operarios (24 personas en el ejercicio 2020 con la categoría profesional de un mando intermedio, 3 técnicos, un administrativo y 19 operarios).

15. Retribución a la alta dirección y al Consejo de Administración

El Administrador Único (hombre) de la Sociedad no percibe ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de alta dirección se encuentra en la cabecera del Grupo. Durante los ejercicios 2020 y 2021, el personal de alta dirección de la sociedad no ha percibido importe alguno en concepto de sueldos.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a su administrador ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actual Administrador Único.

El Administrador Único de la sociedad ha informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante el ejercicio 2021, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.



CLASE 8ª



004869685

La Sociedad no ha satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Administrador Único y la alta dirección por los daños ocasionados por actos u omisiones.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad viene realizando todas las gestiones a su alcance al objeto de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Según se indica en la Nota 4.9, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones ambientales.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no dispone, dentro de su inmovilizado material, de elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

En base a todo lo anterior, en opinión del Administrador Único de la Sociedad no existen contingencias en materia de medioambiente en relación a las cuales resulte necesario constituir provisión alguna.

17. Hechos posteriores al cierre

No han existido hechos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021 que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la presente memoria abreviada.